

cios de venta.
Denunciar al Ayuntamiento o al Alcalde las infracciones que se cometan a la Ley y Reglamento de subvenciones.

Ponerse en comunicación con la Comisión que para igual fin se nombró por la Sociedad Unión de Obreros Zapateros.

Indicar al Ayuntamiento las substancias alimenticias que conviene someter al análisis del Laboratorio.

Abir información pública para conocer los medios a adoptar para conseguir el abaratamiento de los alimentos.

Estudiar los precios de las substancias alimenticias que se designan en las notas estadísticas del Ayuntamiento para comprobar su exactitud.

Denunciar las infracciones que se cometan en materia de policía Sanitaria después de oír al Director del Laboratorio, Inspector municipal de Sanidad y Médicos y Veterinarios municipales.

Formar un proyecto de reglamento para Mercados.

Reunirse dos veces por semana cuando menos.

Dicha Comisión quedó formada por los señores don P. G. de Moncada, Alcalde, y Concejales señores don Gaspar Pons Zabala y don Lucas Pons Castell.

Quedar enterado de haber el señor Alcalde delegado en los Tenientes de Alcalde señores Pons Sitges y Pons Zabala para la formación de los expedientes acordados instruir a los guardias municipales señores Arrom y Bagur.

A INFORME
De la Comisión de Beneficencia, liquidación del arriendo del Teatro Principal durante el quinquenio comprendido entre el 1º de julio de 1911 a 30 de julio de 1916.

De la Comisión de Hacienda:
La antes referida liquidación por lo que afecta al descubierta que dicho arrendatario tiene por el concepto de impuesto sobre espectáculos públicos.

Relación de las cantidades recaudadas durante el año 1915, por la Recaudación de Arbitrios.

Cuentas.

A estudio de la Comisión de Fomento:

Instancia de don Jaime Ramón Martí solicitando permiso para construir una casa en el cercado que posee en el camino de Santa María.

Instancia de don Miguel Cladera pidiendo permiso para construir la balustrada de la casa número 3 de la calle de Bella Vista.

Moción del señor Pons Castell de estudiar las obras que deben suspenderse.

darse por referirse a servicios que tienen la censación agotada.

Moción del señor Panedas para que se prohíba la venta de salvado de trigo y de arroz mezclado.

A estudio de la Comisión especial, indicación que el señor Subsecretario de Hacienda hace al Diputado señor Llansó para solicitar la autorización al objeto de celebrar una rifa a favor de los establecimientos municipales de Beneficencia.

De la Junta municipal de Sanidad:

Moción del señor Pons Sitges para que proponga lo que estime procedente sobre las aguas destinadas a la alimentación del vecindario.

Moción del señor Botella para que inspeccione las cajas del Mercado del Carmen al objeto de conocer sus condiciones higiénicas.

INDETERMINADO

El señor Panedas hizo constar que en el proyecto de presupuesto para 1917 presentado por el Contador figura el déficit de 39 258'53 pesetas.

El señor Ponsetí Vinent interesó copia de la liquidación formada al arrendatario del Teatro del quinquenio anterior.

El señor Pons Castell se interesó para que la rectificación del padrón de vecinos se efectúe con exactitud y oportunidad.

El señor Ponsetí Vinent observó haber denunciado en varias ocasiones el mal estado en que se encuentran las cajas del Mercado del Carmen.

El señor Alcalde cortó la fuerte discusión iniciada entre los señores Gomila Carreras y Pons Sitges con motivo de haber el primero pedido la rectificación de un escrito que el segundo publicó el día 5 del actual en la «La Voz de Menorca».

V se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Mahón

BENEFICENCIA

El día 18 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en estas Cortes Consistoriales el concurso para el suministro de aceite, jabón, azúcar, arroz, jijillas, patatas, bacalao, pastas, chocolate, leche, café y pan necesarios a los establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad durante el próximo trimestre de enero a marzo de 1917.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados y se adjudicará a los que ofrecan hacer los suministros en mejores condiciones de baratura y bondad, y no se admitirán los precios superiores al corriente en plaza.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 12 de diciembre de 1916
— El Alcalde, P. G. de Moncada.

Relación de multas impuestas en el día de la fecha

A Jorge Pons, domiciliado en el Cuartel de la plaza de la Explanada, por maltratar cruelmente la caballería que guaba.

Mahón 11 de diciembre de 1916
— El Alcalde, P. G. de Moncada.

Don Antoni Mateo Fortuñ, Contador de Navío, Habilitado de esta provincia marítima de la que es Comandante el Capitán de Fragata señor don Francisco Pou Magraner.

Hago saber: Que el miércoles 20 de enero próximo, a las once de su mañana, tendrá lugar en esta Comandancia de Marina y ante la Junta de Subastas respectiva el segundo concurso para la venta de 5 777 kilogramos de leña y 15 de jarcia trozada por igual precios y con arreglo al mismo pliego de condiciones que sirvió de base para el primer concurso resultando desierto y cuyo pliego se halla de manifiesto en la expresa Comandancia de Marina.

La condenación es rotunda, propia de un hombre de conciencia y de un gobernante serio, que se da cuenta de que los estragos del vicio perjudican, más que a los viciosos mismos, a las autoridades tolerantes.

Pues ¿qué podrá decirse, por ese camino, de un Gobierno que no sólo tolera, sino que autoriza el juego?

El señor ministro de la Gobernación ha dado a entender que mientras las Cortes resuelvan se mantendrá el «statu quo», y éste consiste en que sigan abiertas las más inmundas chiringuitos, los más pestilentes centros de corrupción; donde se despluma a miles de infelices.

Hasta escribirlo nos produce sonrojo, porque pensamos que un país donde se tolera que así se gobierne, en colaboración con tahúres y bárbaros, es un país sin noción del bien ni del mal.

De modo que ya lo saben los españoles, se seguirá jugando ¡hasta que las Cortes resuelvan!

Y como las Cortes no van a resolver por ahora al juego se le da implícitamente estado de derecho, de licitud, mediante unos miles de duros.

¡Qué vergüenza!

De Barcelona recibimos numerosas cartas diciéndonos que lo que ocurre allí es escandaloso.

(De «La Acción»)

QUIERE USTED CONSERVAR SIEMPRE LA TINTA FRESCA?

Use el tintero

SENGBUSCH

estatuya ha de ser reprimido y aco-

rrarlo hasta el extremo límite ase-

quible; desplegando, al efecto, contra las lenidades de los encargados de la represión una positiva y eficaz seve-

ridad; mayor rigor en suma que con-

tra los profesionales y los víctimas

del juego. — A. MAURA.

Diciembre, 916.

Produce en nuestro ánimo verdadera satisfacción que estas palabras concluyentes, precisas, de hombre tan austero vengan a ser como una sanción prohibitoria de la campaña que hemos emprendido.

El señor Maura repugna una reglamentación de tolerancia, y aunque declara, como declaramos todos, que es imposible extinguir de una vez enteramente el repugnante vicio, cree que cuanto se estatuya debe tender a reprimirlo y acorralarlo.

Pero las declaraciones del señor Maura tienen otro aspecto interesantísimo: la severidad contra los encargados de la represión, merecedores de mayor rigor que los profesionales y las víctimas del juego.

La condenación es rotunda, propia de un hombre de conciencia y de un gobernante serio, que se da cuenta de que los estragos del vicio perjudican, más que a los viciosos mismos, a las autoridades tolerantes.

Pues ¿qué podrá decirse, por ese camino, de un Gobierno que no sólo tolera, sino que autoriza el juego?

El señor ministro de la Gobernación ha dado a entender que mientras las Cortes resuelvan se mantendrá el «statu quo», y éste consiste en que sigan abiertas las más inmundas chiringuitos, los más pestilentes centros de corrupción; donde se despluma a miles de infelices.

Hasta escribirlo nos produce sonrojo, porque pensamos que un país donde se tolera que así se gobierne, en colaboración con tahúres y bárbaros, es un país sin noción del bien ni del mal.

Y como las Cortes no van a resolver por ahora al juego se le da implícitamente estado de derecho, de licitud, mediante unos miles de duros.

¡Qué vergüenza!

De Barcelona recibimos numerosas cartas diciéndonos que lo que ocurre allí es escandaloso.

(De «La Acción»)

QUIERE USTED CONSERVAR SIEMPRE LA TINTA FRESCA?

Use el tintero

SENGBUSCH

Comentarios breves

Política pintoresca

Terrible conjura

No hay nada más pintoresco que una sección política de nuestro coche el «Heraldo»:

La de anoche era de «Las mil y una...

¿No lo sabían ustedes? Pues si: hay una terrible conjura en el Congreso, terrible, terrible. ¿Para dónde dirán ustedes? Para derribar a Romanones. Y creímos que Romanones se estaba cayendo solo. ¡Sí, sí! Menudo es Romanones...

El trabajo subterráneo que se hace es enorme. Cambió lo dirige todo. Es como si dijéramos, el capitán de la marina. En un principio creyó el «Heraldo», que Melquiades estaba en eso pero en seguida se ha convencido de lo contrario. El que más trabaja con su pico socavando los cimientos gubernamentales, es La Cierva. ¡Qué pico de hombre! Tal vez los mauristas estén metidos en eso; más el «Heraldo», no lo sabe a ciencia cierta.

Pero ¿sabéis? — ¡oh, despreviados ciudadanos! — a qué tiende toda esa conjura? ¡Agárrate ahora! A una regionalista y cívica que quieren acabar con la política de seriedad que está encarnada en el señor Dato e intentan constituir un Gobierno nacional.

¡Ah!... Pero el país está advertido. ¡No sabían ustedes que el país se estaba ocupando ahora de todo esto? Pues, si: El país está advertido, tiene confianza en el Gobierno y no quiere cambio de gobernante.

Ahora, cree el «Heraldo», lo que hace falta es que Romanones se dé la cara a gobernar.

Claro, hombre, claro. Como que en las calles el grito es unánime: ¡Que gobierne Romanones!

Pero que no gobierne en España, por Dios.

Es grande

Hay que rendirse a la evidencia. Si existe algo grande en España, aparte algunos monumentos célebres, es el conde de Romanones.

El presidente del Consejo se sacrifica por todo, y no digamos nada por el país y por el prestigio del régimen. Ayer dió el ejemplo.

«Nos sacrificaremos todos trabajando los días festivos — les decía a los diputados — Mañana, a pesar de la solemnidad del día, tendremos que celebrar sesión. ¡Qué hemos de hacer!»

Y sin pérdida de tiempo salió ano-

che para La Granja, donde pasará el día de hoy cazando, mientras se discute el presupuesto o lo que sea.

Realmente es grande este hombre, porque una cosa así la hace un señor en una reunión de amigos y le echan por la ventana.

Santoral

Santo de hoy. — San Orestes y Santa Lucía virgen.

Santo de mañana. — Santos Nicasio, Justo, Abundio y Espíritu mártires.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora del Refugio en las Concepcionistas.

Militares

Corrida de toros Plaza de Mahón para el día 13 de diciembre de 1916

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Luis Bauzá

Imaginaria: Comandante de Infantería don Domingo Colorado.

Hospital y provisiones: Séptimo Capítulo del 63.

Vigilancia: Oficial 7.º del 63.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco González.

Meteorología

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO DE MADRID

Tiempo probable durante las 24 horas
Radiotelegrama de las 13'00

DIA 12 DICIEMBRE DE 1916

Generalmente bueno en Canarias.

Dudoso en el Atlántico oriental.

Vientos del Este y mar en las costas de Galicia y Asturias.

Vientos del Oeste y mar en el canal de la Mancha y Cantábrico Norte y Baleares.

Leyante en la parte Noreste de España y en las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa.

Lluvias y temperaturas suaves en las regiones restantes.

Observatorio Meteorológico de Mahón

DIA 12 DICIEMBRE DE 1916

Presión barométrica . . . 752.7

Dirección del viento . . . S. W.

Fuerza del viento . . . Fresquito

Estado del cielo . . . Cubierto.

Estado del mar . . . Mar jada

Mahón

Hemos visto con gusto que desde hace unos días el cronómetro de la relojería de la calle de la Arravaleta marca la verdadera hora oficial de España, marchando, por lo tanto, de acuerdo con el reloj del Ayuntamiento, salvo las pequeñas diferencias motivadas por las deficiencias de éste.

Dicho al fuerte temporal tuvo ayer que arribar nuevamente al puerto de Barcelona el vapor «Monte Torre» como verán nuestros lectores por los telegramas de «La Marítima» que en otro lugar de este número publicamos.

Por igual causa suspendió salida de Palma el vapor «Mahón» que debía llegar esta mañana.</

La Comisión nombrada en la reunión que se celebró a iniciativa de la Sociedad de Obreros Zapateros para tratar de la carestía de las subsistencias, acordó el lunes último convocar al pueblo a una reunión que se celebrará el próximo lunes dia 18 del actual a las nueve de la noche en las Casas Consistoriales para tratar los siguientes puntos:

Se dará cuenta de los trabajos realizados por la Comisión.

Si alguno de los que asistan al acto tiene alguna iniciativa o alguna queja podrá exponerla para estudio de la asamblea.

Forma de adherirse al movimiento de protesta que llevará a cabo aquel día la clase proletaria de toda España por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, pidiendo medidas rápidas y eficaces para abaratarlos y para proporcionar trabajo a los obreros que no pueden encontrar.

Ayer mañana y por cuestión de celos, riñeron en la plaza de la Pesca dos mujeres, llegando a las manos y teniendo que ser separadas por la Guardia municipal.

Nos ruegan que hagamos público que en el sorteo de regalos efectuado en el Asilo Calabria han sido favorecidos por la suerte los números 24, 308, 17, 927 y 3.

Los favorecidos pueden pasar a recoger los objetos en la casa de don Juan Ponferrada de Pi y Margall.

Los elementos mauristas han acordado luchar en las próximas elecciones provinciales de Barcelona, ayudados por otros elementos.

Han sido denunciados los periódicos «La Lucha» y «La campana de Gracia» por injurias al Gobierno y al Congreso.

Leemos que en el puerto de Marsella se ha desencadenado una violenta tempestad de viento glacial y nieves, destrozando los muelles, siendo difícil la navegación.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón enajenará en su *basta pública* los préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos que havían caducado, el jueves dia 14 del corriente mes, empezando a las dos y media de la tarde en el local social sito calle Alonso III número 11.

La prensa inglesa no se abstiene de manifestar que el gran factor de los Imperios Centrales es el submarino que mantiene el pánico entre las dotaciones mercantes aliadas.

ATENCIÓN!!
Casa Buenaventura
regala a sus clientes participaciones
del billete de Navidad
núm. 17.000

El Jefe del Gobierno ruso ha prohibido a los periódicos hablar de la paz. Esta medida se atribuye a presiones de Inglaterra y Francia.

Las listas de bajas inglesas en el Ejército en noviembre señalan 2.212 oficiales y 72.479 soldados, y en Marina 24 oficiales y 398 marineros.

CUENTO MENSUAL DE MAHÓN
Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

SARNA
Sin bafo, la cura rápidamente el Antisífilis Martí. Su concurso es extraordinario por sus maravillosos resultados; 2'50 frasco. Depósito: Farmacia M. Segui, Doctor Orfila, 28 Mahón

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100, interior y exterior de la Deuda Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1º enero 1917.

DÍAS EN QUE SE PROYECTARÁ

Día 15, viernes (sesión extraordinaria), a las nueve. — Día 16, sábado dia de gran moda, a las nueve. — Día 17, domingo, dos sesiones a las cinco y cuarto y a las ocho y media. Se admiten encargos en taquilla.

OJO!!! La semana próxima...

EL BIEN PÚBLICO

Ministerio de Cultura 2011

EL BIEN PÚBLICO

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Del ancho de una columna	Hasta 14 centímetros:
De 1 a 5 líneas y de 1 a 8 inserciones	1'00 ptas.
De 1 a 5 líneas y de 4 a 8 inserciones	1'50
De 1 a 5 líneas, más de 8 inserciones, a 0'20 pesetas por inserción	1'75
De 6 a 10 líneas y de 1 a 8 inserciones	2'75
De 6 a 10 líneas y de 4 a 8 inserciones	3'00
De 6 a 10 líneas, más de 8 inserciones, a 0'40 por inserción	3'25
Más de 10 líneas, 0'05 ptas. la línea por cada inserción	3'50
Del ancho de dos columnas	Hasta 6 centímetros:
De 1 a 8 inserciones	2'00 ptas.
De 8 a 9 inserciones	2'25
Por cada inserción que excede de 6	0'25
Por 25 inserciones	7'00
Kasta 10 centímetros:	Hasta 6 centímetros:
Cinco veces por ciento de aumento sobre los precios anteriores	2'50
ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA	Del ancho de tres columnas
Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página	Ventisquincio por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.
ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA	Un cuarto de página
Los anuncios publicados en primera página pagarán un cuarenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para las de la segunda o tercera.	Por una sola inserción
INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS	Dos inserciones
De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.	Cada nueva inserción
Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por linea.	Por doce inserciones
ESQUELAS MORTUORIAS	Por veinticinco inserciones
Del ancho de una columna del periódico.	Media página
Ades columnas.	Dobles precios que el señalado para un cuarto de página.
Un octavo de página.	Página entera
Un cuarto de página.	Dobles precios que el señalado para media página.

OBSERVACIONES:

- 1.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
 2.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
 3.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esquelas mortuorias.

Oportunidad

Para alquilar

En muy buenas condiciones se alquila la casa y estantería del comercio de tejidos sito calle Arravala número 23.

Informes en la misma.

Continúa la gran baratura de géneros.

Librería
Manuel Sintes Rotger
Plaza del Príncipe, 11
MAHÓN

Últimas obras recibidas

	Ptas.
ANTONIO CAVESTANY (Juan). — Tristes y alegrías	4'00
BEDOYA (M. A.). — El alma de las brujas	2'00
BELLVER CANO (José). — Es pasión y la guerra europea	3'50
BENAVENTE (Jacinto). — Crónicas y diálogos	1'50
BENLIURE Y TUERO (Mariano). — El anhelo de immortalidad	3'50
BRANCO (G. Castilho). — La inclusión	3'50
CATILLI (Pedro de). — El ahorro colectivo	3'00
CODORNIU DE LA MATTIA (Antonio). — Poesías	2'50
DEULOFEU (José María). — La storia herida	1'50
DIAS DE ESCOVAR (Narciso). — Guitarra malagueña	1'00
GIL MARISCAL (Fernando). — En Villabrávia	3'00
GÓMEZ MARTÍ (Pedro). — La trilogía del amor	2'00
GONZALEZ BLANCO (Edmundo). — La culpa de los aliados	3'50
GUARDIOLA (Antonio). — El cura (novela)	3'50
INGENIEROS (José). — La cultura filosófica en España	3'50
INSÚA (Alberto). — De un mundo a otro (novela)	3'50
KIPLING (Rudyard). — Las fiecas de la escuadra. — La vida en los submarinos y en los cañonazos	2'00
LLOYD GEORGE (David). — La victoria en marcha	2'50
MARTINEZ SIERRA (G.). — El diablo se ríe	3'50
MÉNDEZ DE VIGO (Antonio). — Propiedad industrial. Comentarios a la Ley y Reglamento vigentes	5'00
NIETZSCHE. — Lo que los alemanes quieren perder	1'00
NOCÉL (Eugenio). — La Semana Santa en Sevilla	3'50
ORTEGA GASSET (José). — El espectador	3'50
PÉREZ (Dionisio). — Por esas Tiers	3'00
PERET (Camilo). — La hora Cada	3'50
PIGÓN FEBRES (Gonzalo). — El sargento Felipe	3'00
POVEDA (Julio). — Más fuerza que la voluntad	3'00

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho a una ampliación fotográfica
REGALO DE
EL BIEN PÚBLICO

GUITARRA MALAGUEÑA
Nueva colección de 500 copias por el poeta de los Cantares

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR
con un prólogo en verso por S. y J. Alvarez Quintero.

Precio de cada ejemplar para los suscriptores de este periódico, una peseta.

Para los no suscriptores una peseta cincuenta céntimos.

Los pedidos al editor don Angel J. Pradas, Secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga, enviando el importe en sellos de correos, más uno de 0'25 para el certificado.

CASA BUEI AVENTURA
Juguetes - J. gatos - Juguetes

BASTIÓN, 23

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11 MAHÓN SUCURSAL NUEVA, 10

Teléfono 17

Esta casa recibe semanalemente las nuevas obras de los mejores autores publicadas en Madrid y Barcelona, contando con activos corresponsales en dichas poblaciones y en París para la adquisición de toda clase de obra así nacional como extranjera.

Se sirve bajo pedido cualquier pieza musical que se desee.

Corresponden en esta ciudad de las importantes casas editoriales Montaner y Simón, Hijos de J. Espasa, Salvat y C.ª, de Barcelona; Nicolás Moya y Fernando Fe, de Madrid; Pujol y Morales, de Valencia, y de otros muchos de varios puntos de la península.

Grande y variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad.

Selecto stock de objetos de escritorio, escribanías de cristal, pisapapeles, tinteros, libros de contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Libros piadosos, rosarios, medallás, recordatorios y carnet para primera comunión.

Se admiten encargos para la confección de toda clase de sellos de cauchú, sellos para la cre, rótulos y placas esmaltadas, matasellos, fechadores automáticos, etc., etc.

Tintas marcas Pelikan, Stephens, Renau, Elephant y Ville de Paris.

Papel higiénico Salud

Enlazado automático :: Presentación elegante y sin competencia :: En paquete esmerado :: El más higiénico.

El papel sánico SALUD, por sus inmejorables cualidades higiénicas, puede competir con los de marca más acreditada.

Es el de mayor tamaño y más cómodo uso, estando a cubierto de moscas y demás insectos por ir encerrado en elegante caja.

Véndese en paquetes de 200 servilletas en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

En el mismo establecimiento se venden también cajas distribuidoras, de elegante presentación, y que automáticamente van dejando salir las hojas de tan higiénico papel una a una.

NO EQUIVOCARSE. El papel higiénico SALUD, de enlazado automático, se vende en la

Librería de Manuel Sintes Rotger Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

Interesa a los agricultores menorquines

EL DRY FARMING EN ANDALUCÍA**CULTIVO DE SECANO****SILOS DE TORRE**

Carilla compendio de este sistema de cultivo, según los resultados prácticos obtenidos por

don J. M. M. y M.

Obra utilísima para los labradores de secano, no sólo de Andalucía, sino de todas las regiones de España, donde las lluvias no son abundantes, y escrito según las experiencias hechas con ese moderno sistema americano, que sin encarecer el costo, hace que los productos sean mucho mayores.

El autor de este folleto HA DUPLICADO EL RENDIMIENTO DE SU FINCA empleando este sistema de cultivo.

Muy útil también a los ganaderos, porque en ella se enseña la manera de tener abundante hierba cultivada, y el modo de conservarla, tanto en forma de heno, como al estado fresco, por el también novísimo sistema americano de los silos de torre, igualmente contrastado en la práctica por el autor de este folleto.

Precio: 1'50 pesetas

De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

MATATINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas.

Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo su gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados.

Ahorra tiempo y trabajo, no estropia el papel y es el más perfecto y práctico.

Modo de emplearse: Pasar el tapón especial por la parte que se quiere borrar y desaparecerá en seguida, pudiendo escribir nuevamente después de haberse secado.

Véndose en Mahón, a 1'50 pesetas, en las librerías de Manuel Sintes Rotger

plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10.

Imp. de M. Sintes Rotger, Mahón

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos.

Véndese en paquetes de 500 o de 1,000 hojas en las librerías de

Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, y Nueva, 10, Mahón

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros a contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como can-